

ción del servicio público de Centro de Día, miniresidencia y hogar municipal, mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Robledillo de la Jara (Madrid).
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
3. Objeto del contrato: gestión del servicio público de Centro de Día, miniresidencia y hogar municipal.
4. Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
5. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de junio de 2009.
6. Tramitación y procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa.
7. Presupuesto base de licitación: 20.736 euros anuales, IVA no incluido.
8. Fecha de adjudicación provisional: 23 de julio de 2009.
9. Contratista: "Santa Gema Servicios Asistenciales, Sociedad Limitada".
10. Canon de adjudicación: importe neto, 20.400 euros; IVA, 3.318,40 euros; importe total, 24.058,40 euros.

En Robledillo de la Jara, a 24 de julio de 2009.—La alcaldesa en funciones, Antonia Corral Parra.

(02/9.168/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de "Obra de construcción de porches en diversos colegios públicos de San Sebastián de los Reyes".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 2088/2009, de 28 de julio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de "Obra de construcción de porches en diversos colegios públicos de San Sebastián de los Reyes" a la empresa "Metalsán, Sociedad Anónima", con cédula de identificación fiscal número A-79321048, en el precio de 120.900,41 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 19.344,07 euros (CON 47/09).

San Sebastián de los Reyes, a 28 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.540/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de prestación del «Servicio de programas de apertura de centros escolares en horario no lectivo: "Los primeros del cole" y "Las tardes del cole", de San Sebastián de los Reyes».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 2086/2009, de 28 de julio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de prestación del «Servicio de programas de apertura de centros escolares en horario no lectivo: "Los primeros del cole" y "Las tardes del cole", de San Sebastián de los Reyes», a la "UTE Secoe, Sociedad Limitada, y Grupo Workandlife, Sociedad Limitada", con cédulas de identificación fiscal números B-78496239 y B-83298620, en el precio de 2.134.605,60 euros y un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 149.422,39 euros (CON 37/09).

San Sebastián de los Reyes, a 28 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.546/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de "Obra de montaje del vallado de los encierros de San Sebastián de los Reyes durante las fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios de 2009 y 2010".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 2085/2009, de 28 de julio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de "Obra de montaje del vallado de los encierros de San Sebastián de los Reyes durante las fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios de 2009 y 2010" a la empresa "Samper, Sociedad Limitada", con cédula de identificación fiscal número B-84290402, en el precio de 123.146,75 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 19.703,48 euros (CON 45/09).

San Sebastián de los Reyes, a 28 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.542/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de "Prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones de climatización, calefacción y ACS de los edificios municipales y de los centros de educación infantil y primaria de San Sebastián de los Reyes".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 2071/2009, de 27 de julio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de "Prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones de climatización, calefacción y ACS de los edificios municipales y de los centros de educación infantil y primaria de San Sebastián de los Reyes" a la empresa "Imesapi, Sociedad Anónima", con cédula de identificación fiscal número A-28010478, en el precio de 192.487,74 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 30.798,04 euros (CON 42/09).

San Sebastián de los Reyes, a 27 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.543/09)

## SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de «Prestación del servicio de los programas de esparcimiento y conciliación en centros escolares en días no lectivos: "Escuela abierta en días no lectivos", "Comienza el verano" y "Septiembre en Sanse", de San Sebastián de los Reyes».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 2136/2009, de 31 de julio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de «Prestación del servicio de los programas de esparcimiento y conciliación en centros escolares en días no lectivos: "Escuela abierta en días no lectivos", "Comienza el verano" y "Septiembre en Sanse", de San Sebastián de los Reyes» a la empresa "Gestión de Actividades Culturales, Sociedad Limitada", (GESAC), con cédula de identificación fiscal número B-81712069, en el precio